



SEVILLA, 29 de Marzo de 2023
SU REFERENCIA:
NUESTRA REFERENCIA: Unidad Títulos / EM
ASUNTO: Premio Extr. de Fin de Estudios 2021/2022

DESTINATARIO

MARIAGRAZIA RICCO
c/ Morera, nº 5, 3, 1 C
41003 - Sevilla

De acuerdo con lo establecido en la normativa reguladora para la concesión del Premio Extraordinario de Fin de Estudios, aprobada mediante Acuerdo 6.3/C.G. 14-05-14 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla y a la vista de la propuesta realizada por los Centros de la misma para el curso académico 2021/2022 en las titulaciones que imparten, le comunico que mediante resolución rectoral de fecha 29 de marzo de 2023 ha sido concedido el Premio Extraordinario de Fin de Estudios en la titulación de Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura a Dña. MARIAGRAZIA RICCO.

La concesión del presente Premio Extraordinario surtirá para los/as interesados/as, los efectos previstos en los artículos 7 y 8 de la normativa reguladora arriba reseñada.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, expresándole mi más sincera enhorabuena.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES,
Fdo.: M^a del Carmen Gallardo Cruz.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | Q9S7maNoi6cW8YVP7Wlitw== | Fecha | 14/04/2023 |
| Firmado Por | MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/Q9S7maNoi6cW8YVP7Wlitw%3D%3D | Página | 1/1 |

